

PROGRAMA DE AUDITORIA  
V INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Fecha inicio  
Aplicado por

Dependencia:

No	PROCEDIMIENTO	Hecho por	Observaciones
17.	<p>Para los inmuebles: está contabilizando el impuesto de:</p> <p>a) Asegúrese de que los recibos del impuesto predial estén a nombre de la dependencia y cubren el terreno y todas las construcciones.</p> <p>b) Considere la necesidad de obtener confirmación del Registro Público de la Propiedad en lo relativo a libertad de gravámenes.</p>		
18.	<p>Obtenga y verifique (o prepare) relación de contratos de seguro y consigne en cédulas:</p> <p>a) Cuáles son las coberturas.</p> <p>b) Si coinciden con el último avalúo de los activos -</p> <p>c) Qué aplicación contable se les dió a las primas pagadas.</p>		
19.	<p>Considere si el activo fijo que se tiene en arrendamiento en lo que se refiere a pequeñas herramientas:</p> <p>a) Compruebe que sea adecuado su control físico.</p> <p>b) Asegúrese de que esté definida claramente la responsabilidad de su custodia.</p> <p>c) Examine en forma selectiva las requisiciones para asegurarse que están debidamente aprobadas.</p> <p>d) Determine el procedimiento contable usado y si es el más adecuado (fondo fijo, inventarios periódicos, etc.).</p>		
	OTROS		
20.	<p>Asegúrese de que las cuentas de construcción en proceso no incluyan:</p> <p>a) Proyectos terminados.</p> <p>b) Proyectos en reparación y mantenimiento suspendidos o que deban traspasarse a resultados.</p>		
21.	<p>En lo que se refiere a la depreciación y amortización:</p> <p>a) Revise las provisiones por medio de un cálculo global, tomando en consideración las adquisiciones y retiros en el período revisado.</p> <p>b) Consigne en la cédula sumaria el valor del activo depreciado totalmente.</p> <p>c) Concilie el total con los cargos o resultados.</p> <p>d) Anote en cédulas el efecto de los cambios del año en trasas o métodos de cálculo. Haga referencia a la cédula del archivo permanente que consigne los métodos en uso.</p> <p>e) Asegúrese de que se lleven cuentas de orden para efectos de depreciación y amortización fiscales.</p>		

PROGRAMA DE AUDITORIA  
V INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO  
Dependencia:

PROCEDIMIENTO  
Observaciones

Para los inmuebles:  
a) Asegúrese de que los recibos del impuesto predial estén a nombre de la dependencia y cubren el terreno y todas las construcciones.  
b) Considere la necesidad de obtener confirmación del Registro Público de la Propiedad en lo relativo a libertad de gravámenes.  
Inspeccione las pólizas de seguro y consigne en cédulas:  
a) Cuáles son las coberturas.  
b) Si coinciden con el último avalúo de los activos fijos.  
c) Que aplicación contable se les dió a las primas pagadas.  
En lo que se refiere a pólizas de seguro:  
a) Compruebe que sea adecuado su control físico.  
b) Asegúrese de que esté definida claramente la responsabilidad de su custodia.  
c) Examine en forma selectiva las repeticiones para asegurarse que están debidamente aprobadas.  
d) Determine el procedimiento contable usado y si es el más adecuado (fondo fijo, inventarios periódicos, etc.).  
OTROS  
Asegúrese de que las cuentas de construcción en proceso no incluyan:  
a) Proyectos terminados.  
b) Proyectos en reparación y mantenimiento suspendidos o que deban trasladarse a resultados.  
En lo que se refiere a la depreciación y amortización:  
a) Revise las provisiones por medio de un cálculo global, tomando en consideración las adquisiciones y retiros en el período revisado.  
b) Consigne en la cédula sumaria el valor del activo depreciado totalmente.  
c) Concilie el total con los cargos o resultados.  
d) Anote en cédulas el efecto de los cambios del año en tasas o métodos de cálculo.  
e) Haga referencia a la cédula del archivo permanente que consigne los métodos en uso.  
Asegúrese de que se lleven cuentas de orden para efectos de depreciación y amortización fiscales.

PROGRAMA DE AUDITORIA  
V INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO  
Dependencia:

PROCEDIMIENTO  
Hecho por Observaciones

- f) Asegúrese de que está contabilizando el impuesto diferido que resulta del punto anterior, si procede.
22. Asegúrese que los activos en desuso o para venta estén debidamente separados en las cuentas y debidamente valuados de acuerdo con el destino que se les piensa dar.
23. Obtenga y verifique (o prepare) relación de contratos de arrendamiento y revise las cuentas de gastos por arrendamientos para asegurarse de que la relación esté completa.  
Actualice la sección correspondiente al archivo permanente.
24. Considere si el activo fijo que se tiene en arrendamiento debe ser capitalizado.
25. Investigue si los activos fijos están dados en garantía.
26. Anote en cédulas los compromisos por compras y construcciones de importancia.
27. Breve conclusión del Auditor sobre el resultado del trabajo hecho.